

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Feria, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del ticketo de nuevo a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en guilletas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devolverá ningún original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCIÓN DE RECLAMOS.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A. IC CA, CD (marca). Grifos metal todos números. Estilo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaño corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 47.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Limas. Triangulos d. Barres. Berribiques. Sierras. Formones. Cepillos. Junteros. Verdugos. Guillemes. Compases. Roblones. Escuadras. Triscadores. Ficheros. Saca-hocados. Cuchillas. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

### Quincalla.

### CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De ua cuerda. De canópion ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solides y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 43, 45, 17, Alicante.

### PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas.

## DIARIO LIBERAL DE ALICANTE,

SABADO 11 DE AGOSTO DE 1877.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Méndez Núñez, n.º 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.810.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitres y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despatcho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Bias de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

### LA CUESTION DEL PANTANO.

Juan.—(Continuación.)

En 24 de Octubre de 1771, en 26 de Abril de 1772 y en 7 de Julio de 1774, se instruyeron tres dictíos expedientes por el mismo Juez-administrador don Carlos Marquina, en virtud de denuncias presentadas contra los de Castalla, Tibi y Jijona, que continuaban construyendo presas y aprovechándose de las aguas; en todos ellos se impusieron elevadas multas a los usurpadores, y se les obligó a que pagaran las costas y gastos, que por su culpa se hicieron, y que ascendieron a una respetable suma, que pagaron.

En 7 de Julio de 1774, según consta en testimonio expedido por el escribano don Teodoro Gamborino, dictó providencia el señor Intendente D. Sebastian Gomez de Latorre, en una exposición de queja contra el Administrador del Pantano por la Justicia de Castalla, en la que se mandó, que dicha justicia cumpliese las providencias dictadas por el Juez de las aguas D. Carlos Marquina, que por su oficio, y por ser delegado de la Intendencia, tenía la jurisdicción y autoridad necesaria para ello, con conocimiento privativo de los pueblos de las inmediaciones del Pantano, y sus justicias le estaban subordinados; en cuanto concerniese a la conservación de las aguas, y castigo de los defraudadores de ellas, lo cual debía saber por su oficio el recurrente.

En 2 de Setiembre de 1776, visto el ningún resultado obtenido en los expedientes de que dejamos hecho mérito, el mismo Administrador Sr. Marquina, giró una vista, en la que destruyó multitud de presas, é impuso multa a los que no habían obedecido sus mandatos.

En 23 de Agosto de 1781, el Sr. Juez administrador D. Juan Güenes, hizo una visita en los términos de Castalla, Onil y Tibi: y con el fin de tomar severas medidas para reprimir tanto abuso, mandó que se expediese certificación en relación de las veces que habían sido multados los comprendidos en dicha visita desde la que practicó el Sr. Miravete.

En 17 de Julio de 1781, se instruyó expediente por la Intendencia general del Reino de Valencia en vista de escrito presentado por el Administrador Juez del Pantano, en el cual después de varios informes y diligencias se resolvió, que el dicho Administrador de las aguas, y su Tribunal privativo podían proceder breve y sumariamente contra los regantes de Tibi, Onil y Castalla, y corregirlos gravemente por sus defraudaciones, que en caso de tercera reincidencia podía proceder criminalmente contra el defraudador, por ser el único árbitro en contenellos; que se mandase a las Justicias de Castalla y Tibi que contuviesen las usurpaciones, y cumpliesen las providencias del Administrador, como Juez privativo autorizado por S. M. para custodia de las aguas, y conocimiento de las causas de riego, observancia de las Ordenanzas es imposición de penas; que si las reincidencias fuesen repetidas, se procediese a la prisión y castigo de los que lo mereciesen.

En 1805 se practicó una visita a los indicados pueblos por el digno gobernador de Alicante D. José Betegau, por comisión que le confirió el Supremo Consejo, al ver que los abusos tantas veces denunciados y tantas reprimidos, no cesaban a pesar de las medidas que se tomaban.

En 1829, el Gobernador D. Pedro Fermín de Iribarri, en vista de las reclamaciones presentadas por la Administración del Pantano, intentó practicar una visita; pero tan imponente y amenazadora fué la actitud de los pueblos que hubo de suspenderse. Se instuyeron diligencias sobre estos hechos; se remitieron a la Baylia general; se elevaron en consulta a la Mayordomía de Palacio y se dictó la Real orden de 23 de Setiembre de 1831, en la cual se mandó decir al alcaldé y vecinos de los mencionados pueblos que se procedería contra ellos si se oponían a que continuase la referida visita.

En 31 de Diciembre del mismo año, continuó la visita, en la cual se repuso el cauce del río, desde los almarjales y ojales de Onil, hasta el azud de Muchamiel, siendo apercibidos y multados los defraudadores.

En 24 de Marzo del siguiente año 1832, se dictó una Real orden aprobando la visita practicada por el Gobernador Iribarri, desestimando las instantias presentadas contra ella por varios vecinos de Tibi, y reponiendo las cosas en el mismo estado en que las dejó don José Betegau en la visita que hizo en 1805.

En 11 de Marzo de 1836, se instruyó nuevo expediente a causa de las innovaciones hechas en el cauce del río por los vecinos de Tibi, Castalla y Jijona. Se mandó repetidas veces al Juez de letras del partido de Jijona, que repusiera las cosas en el estado que quedaron después de la visita del año 1831, y que cumpliera sin excusa ni pretexto de ningún género la real orden citada del año 32. El señor Bayle, general lo

ordenó enérgicamente, haciéndose responsable de las resultas, y amenazándole con dar cuenta a S. M. dispuso al mismo tiempo, que el señor Gobernador civil prestase a la Administración del Pantano, todo el apoyo que necesitase.

Recomendamos la lectura de este curioso expediente al actual Juez del partido de Jijona, que ha precedido por sí a la demolición de las obras hechas en el Pantano, por orden del Sindicato.

En 14 de Setiembre de 1836, en vista de que los abusos continuaban, se revisó por la Administración practicar una nueva visita en la cual se llevó a cabo, teniendo presente la que hizo el señor Betegau en 1805, y la del señor Miravete en 1723.

En 1836, en atención a ser inútiles cuantos esfuerzos se hacían para el cumplimiento de lo mandado, el jefe político de la provincia don Rafael Pérez, convocó a los alcaldes de Alicante, de Jijona, de Tibi, de Onil, y de Castalla, para que acompañados cada uno de ellos por un vecino del pueblo que representaba, celebrasen una concordia. Esta tuvo lugar en 12 de Diciembre, y los alcaldes representantes de los pueblos, apreciando las razones en que fundan su derecho los regantes de la huerta de Alicante, se comprometieron a dejar las cosas en el estado en que quedaron en la visita practicada en 1831, y a castigar severamente a los usurpadores.

En 1837, y en 27 de Julio, se instruyó nuevo expediente por el Gobernador D. José Puigdulles, quien practicó una larga visita, impuso multas que hizo efectivas, y castigó severamente a los alcaldes.

En 1844, se redactaron unas nuevas ordenanzas por el jefe superior político de la provincia D. José Rafael Guerra.

En 1846, se celebró la llamada concordia de Tibi, en la cual se convino, que los regantes de este pueblo tomasen la tercera parte del agua de sus fuentes, dejando las dos terceras partes restantes para los de la huerta de Alicante. Varias veces se ha solicitado la nullidad de esta concordia, por falta de representación en los que la celebraron.

En 1849 se publicó un nuevo Reglamento en el cual se concede al Gobernador de la provincia, facultades para nombrar el Sindicato.

En 1850, se instruyó nuevo expediente por el Gobernador D. Ramón de Campoamor.

En 1851, se dictó por el Consejo de Estado la sentencia que ya conocen nuestros lectores y en 1852 la Real orden que publicamos en nuestro primer artículo. Cuanto de esta fecha ha ocurrido, es perfectamente conocido de todos y sería ocioso e imprudente que dijéramos sobre ello una palabra.

Esta larga historia, que hemos hecho faltando a nuestro propósito de ocuparnos solo del actual conflicto provocado por el Gobernador de la Provincia y por el Juez de primera instancia de

Jijona, nos permite hacer dos afirmaciones muy terminantes; la de que el derecho de los regantes de la huerta de Alicante, es perfecto e indiscutible, y la de que han sido constantemente amparados en él por todas las autoridades y por todos los tribunales, desde los reyes hasta los alcaldes de los pueblos.

El señor Orduna ha tenido la gloria de interrumpir esa tradición, poniendo su mano en lo ya declarado incuestionable, colocando su autoridad sobre la

ordenanza, y recomendando la lectura de este curioso expediente al actual Juez del partido de Jijona, que ha precedido por sí a la demolición de las obras hechas en el Pantano, por orden del Sindicato.

En 1853, se redactó la ordenanza que su conducta, por muchos conceptos censurable, tenga su fundamento en el error, acaso en un consejo imprudente, tal vez en una vulgar preocupación; pero no por eso lo declaramos exento de responsabilidad, porque lo importante del cargo que ejerce, y lo difícil y grave de las cuestiones que está llamado a resolver, le imponen grandes deberes que no puede dejar de cumplir.

Hoy, desengañense los que como el Sr. Orduna piensan; lo que por ciertas escuelas se llama principio de autoridad, no tiene tanta fuerza como el principio de la ley. La instrucción se difunde a despecho de los que viven en la enrarecida atmósfera de las pasadas edades; la idea del derecho se generaliza, y la autoridad va perdiendo la antigua aureola que casi la diviniza. El capricho, la voluntad de quien manda no se tiene ya en cuenta por el que obedece, porque hasta los más ignorantes saben como se hacen cumplir las leyes a los altos y a los bajos, y los más ciegos ven como se imponen castigos a los que en nombre de esa misma ley, faltan al cumplimiento de su deber; por eso es hoy mas difícil que en otros tiempos ejercer autoridad; por eso se ven hoy con lastante frecuencia reputaciones hundidas; por eso presentamos todos los días conflictos, como el que ha dado lugar en la cuestión del Pantano una resolución impremeditada.

Por lo demás, si nuestro consejo valiera, si nuestra voz llegara al Sindicato de riegos, le diríamos, que, teniendo un derecho tan perfecto, no cediera hasta adquirir la posesión pacífica y tranquila de lo que es suyo. El porvenir de la huerta de Alicante, la sverde de multitud de familias, la vida de miles de desgraciados está en su mano, y quien por causa tan generosa lucha, y lucha con las armas de la ley en el campo del derecho, tiene segura la victoria; obstáculos como el que ahora se le ha presentado, se vencen con facilidad, porque valen poco.

Nosotros estaremos a su lado si cumpliremos su misión salvadora; estaremos contra él, si se detiene o retrocede.

(El Graduador)



## NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí las últimas noticias oficiales relativas al viaje de S. M.: Gijón 8 (940).—S. M. el Rey ha llegado á esta capital sin la menor novedad á las doce de esta mañana con toda la escuadra Real. Al llegar al cabo Torre se unió al caníonero *Pelícano* en el que veía S. A. R., el Presidente del Consejo, el ministro de Fomento y las demás autoridades. Varios vapores y otras embarcaciones quedaron fóregos artificiales han salido al encuentro de la escuadra. Tan luego como fondeó la *Vitoria* vino á bordo S. A., desembarcando á poco con S. M. que se dirigió en seguida á Palacio, donde recibió á las corporaciones.

En el tránsito ha sido vitoreado con entusiasmo.

—Probablemente S. M. el Rey no permanecerá en Madrid más que un día, segun se ha dicho en los círculos mejor informados.

—Ha sido nombrado comandante general del real sitio de San Ildefonso el mariscal de campo D. José de los Reyes, y jefe de Estado Mayor el coronel señor Reyler.

—Según se dice la empresa del Timbre ha reclamado del señor ministro de Hacienda una indemnización por el descenso que la correspondencia pública ha experimentado con motivo del aumento impuesto al franquio.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 8.—El Austria no impedirá que Serbia intervenga en la guerra de Oriente, pero tomará sus precauciones en la frontera de Bosnia.

Atenas 8.—Hay gran inquietud en el Epiro y en la Tesalia.

Se cree que la Grecia y la Serbia tomarán pronto una parte activa en la guerra.

Viena 8.—Grandes fuerzas rusas procedentes de los Balcanes se concentran en Arlón.

París 8.—El Sr. Silvela ha visitado hoy nuevamente al duque de Decazes, ocupándose extensamente de la cuestión relativa á la renovación del tratado de comercio.

El marqués de Molins ha dado ayer un banquete en la embajada, al que han asistido el duque de Decazes, Chaudory, Tourbouy y el embajador de España en Londres.

Ischl 9.—Ayer tuvo lugar la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania, reinando la mayor cordialidad.

Bucarest 9.—Setenta mil rusos rodean la ciudad de Plewna.

Los rumanos toman el ala derecha.

Constantinopla 9.—Un nuevo encuentro de los turcos con los rusos ha tenido lugar en Lafchta.

Los turcos han llevado la ventaja.

Centro telegráfico universal.—París 8.—Se ha confirmado la noticia del abandono de las vertientes Sud de los Balcanes por los rusos.

La concentración de fuerzas en Aklow tiene por objeto atacar á Rasgrad.

Mañana se dará un banquete en la embajada de España en obsequio del señor Silvela. Pasado mañana regresará á Madrid en el expreso.

Mas que nunca son contradictorias ahora las noticias de la guerra, pero se conviene en que los turcos han obtenido importantes ventajas.

## GACETILLAS.

Concierto en el templete.—La orquesta de conciertos de esta capital,

inauguró sus trabajos artísticos en la noche del jueves último con éxito completo. Su director el reputado maestro señor Villar Modón, con inquebrantable fuerza de voluntad, ha llevado á cabo un pensamiento, tiempo ha proyectado, secundado por todos los profesores de esta capital que, con decisión y esfuerzo, han dado una prueba mas de que son verdaderos artistas y que rinden homenaje al arte de Beethoven, Aydn, Mozart, Rossini, Bellini, Donizetti y Gounod. Las piezas que dejó oír la orquesta, fueron todas interpretadas concienzudamente. Rigrrosa afinación, gran precisión y colorido, y delicadeza sumó en todos los momentos, he aquí lo que los inteligentes hallaron en su autorizada opinión. Los muchos y nutridos aplausos que recibieron los ejecutantes, justificaron este aserto. La sublime Ave María de Gounod, mereció los chouettes de la repetición en medio de entusiastas plácemes y aplausos repetidos. La sinfonía número del Sr. Villar Modón (Alminda) que se tocó magistralmente, es una composición concienzuda y bien trabajada que revela en su autor gran conocimiento en la ciencia del contrapunto puesto que en dicha obra resaltan, como es natural, conceptos en los que juegan y sobre todo muchas combinaciones de imitación, modulación y fuga.

La grandiosa sinfonía de *Semiramus*, el inspirado final de *Norma*, el tiempo tercero de la immortal *Pastoral* de Beethoven, y los delicados valses (*Esperanza*) de Metra, tuvieron también una interpretación magistral, siendo muy aplaudidas igualmente estas piezas. Recibía nuestra cordial enhorabuena el señor Villar y sus dignos compañeros de arte, cuyos nombres pediremos para tener el gusto de publicarlos.

Nuestro parabién para la junta directiva del Casino que ha acogido este pensamiento con verdadero interés. El segundo concierto no se hará esperar mucho, según nuestras noticias, y la suscripción sigue abierta porque no ha habido tiempo material para terminarla antes del primer concierto.

El pueblo de Alicante tan inteligentemente como entusiasta por las bellas artes, comprendiendo toda la importancia y mérito de la fiesta musical que iba á tener efecto, acudió al pintoresco paseo de los Mártires desde las primeras horas de la noche, y bien pronto una inmensa multitud llenó aquella vasta explanada ocupando muchos centenares de sillas y apilándose en derredor del Templete. Esto no obstante un religioso silencio reinaba mientras se estaban ejecutando las magistrales piezas de que nos hemos ocupado, y al terminar cada una de ellas, resonaban nítidos aplausos que probaban el delicado gusto del auditorio.

Lastima sería que estos conciertos, no se repitiesen al menos una vez á la semana, para lo cual convendría que tanto los aficionados al divino arte, como la Junta directiva del Casino, y aun la municipalidad, animasen á los profesores, proporcionándoles por el medio que juzgase oportuno una decente retribución.

Desde luego el Ayuntamiento podía establecer en la explanada un servicio de sillas, cuyo pordosto no sería imposible que llegase á convertirse en un atrio municipal. Nosotros no hacemos mas que apuntar estas indicaciones, por si considerándose oportunas se quiere buscar los medios de realizarlas.

—Y qué?—Perdónenos *El Graduador* si lo contestamos en serio á ciertos empeños pueriles que forman respecto á nosotros.

Si mal no recordamos *El Constitu-*

*cionario* fué el primero de los periódicos de Alicante que dió la voz de alerta respecto á la calidad de las aguas de Villena destinadas á esta capital; pues en los primeros días del Julio manifestamos que se nos había dicho por persona competente que las aguas contratadas para esta ciudad no eran las excelentes aguas de Villena de que hablamos en nuestro articulo del dia 24 de Junio anterior, sino las que nacían en unos manjares inmediatos á aquella ciudad, y que por señas no eran de las mejores condiciones.

Esto dió lugar á que algún tiempo despues se nos remitiese por el dueño del manantial que debía abastecer á esta ciudad, una botella de agua, respecto á la cual nosotros, obrando siempre con la buena fe de que nos pareciamos, dijésemos que nos parecían ligeras y gratas al paladar, lo cual no quiere decir que fueseas potables, ni implicaba en nosotros contradicción alguna.

¿Qué pretende, pues, *El Graduador* repitiendo su eterno estribillo de que nosotros hemos consignado que las aguas de Villena eran potables?

Confesamos de buena fe, que no lo entendemos, pues si quiere demostrar con su inexacta afirmación que nosotros hemos apoyado en algo la manera con que se ha conducido toda gestión referente á la venta de las aguas, que hablamos, no seremos nosotros los que perdiámos el tiempo en refutarlo, pues todo el mundo sabe la larga campaña que hemos hecho respecto á la cuestión de aguas potables, y que por cada rincón que ha escrito *El Graduador*, combatiendo los medios empleados por el Ayuntamiento para la traída de esas aguas hemos escrito nosotros una columna por lo menos. Nos hemos extendido demasiado, pero no lo sentimos, pues esto lo probará al *Graduador* que por mas que no valga la pena discutir ciertos temas que le preocupan, nosotros nos complacemos en contestarle y en desvanecer los errores y las inexactitudes en que incurre.

Especialmente para V.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, pueden reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Pildoras Azucarradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náuseas, y así lo hace. Muchas afecciones de los órganos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos el gran detergente, ó sea la Zarzaparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

Baños de Diana.—Este establecimiento, en el cual como saben nuestros abonados se han introducido grandes mejoras, nada deja que desechar respecto á comodidad á los bañistas mas exigentes; pero deseando su dueño unir á todas las comodidades que ofrece, la mayor baratura posible, ha dispuesto rebajar el precio del abono de nueve baños y coche de ida y vuelta para una familia, lo cual se comunica al público para su conocimiento.

Queso.—Hamburgues legítimo superior de primera clase á 22 reales bo- la, San Fernando 18, almacén.

Salud a todos devueltos sin medicina ni pungentes, ni gastos; por la deliciosa harina de salmuera de Du Barry, de Londres, la Revuelta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acidosis, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mat d' nervios, tabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta y de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Cura núm. 63,341.—Vervant 28 de Marzo de 1865.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revuelta de V. me ha salvado la vida. Mi salud alega débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debó á la v. r. de la Revuelta.—A. Brannière, presbítero.

Cura núm. 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una constipación pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años. Cura núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Mediterráneos). Julio 1874.—Dese que hago uso de su preciosa Revuelta, siento un nuevo vigor; mi alegría es de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer. Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68,413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revuelta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revuelta al Choclo e produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate o limoná sin causar irritaciones.

Es pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 6 cuartos la taza.

Depósito en Alicante. Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos —Aleny, Rafael Alonso.

De BARRY y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

## SECCION COMERCIAL.

## COLEGIO DE CORREDORES.

Colocación de cambios del dia de la fecha.

FECHAS	PAPEL.	DINER.	OBSER.
Londres...	90 d.	48 1/2	
Paris...	8 d. v.	3'05	
Marsella...		5'03	
Madrid....		4 1/2	
Barcelona.		4 1/2	
Reus.....		1/4	
Tarragona.		1/4	
Cádiz....		3 1/2	
Málaga....		3 1/2	
Sevilla....		4 1/2	
Coruña....			
Santander			
Zaragoza...		4 1/2	
Bilbao....		4 1/2	
Valencia...		4 1/2	
Cartagena.		4 1/2	
Murcia....		4 1/2	
Orihuela...		5 1/2	
Alcoy....		4 1/4	
Desuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.			
Id. de particulares, al 7 por 100.			
Moneda francesa, á 3 beneficio.			

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Iteus.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se presentan:

## GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

ARTÍCULOS.	Peso 6 medida.	Precio Rs. vn.	Observa- ciones.
Aceros de Trieste.	quintal.	225	226
Anil corte super.	lib. cast.	79	80
Azúcar b. s. foiet.	arb. v.	75	76
Id. reg. a bueno	id.	69	70
Id. quebr. su.	id.	75	76
Id. reg. 15 ó 18.	id.	66	68
Id. bajos.	id.	61	65
Id. peninsul. bl.	id. c.	50	57
Id. id. qbo. n.º 2	id. c.	42	48
Bacalao ing. en	quintal.		
Id. mediano.	id.		
Id. pequeño.	id.		
Id. labrador.	id.	160	165
Id. noruego.	id.		
Id. francés.	id.		
Cacao Caracas	lib 16 o. v.	8	9
bueno superior	id.	6	7
Id. regular	id.		exists.
Id. Carpano	id.	53 1/2	63 1/4
Id. Quirós	id.	41 1/2	51 1/4
Id. Cubano	id.	33 1/2	41 1/4
Id. Marañón	id.		
Id. Trinidad	id.		
Cafe Puerto-Rico	quintal v.	700	720
Id. de Manila	id.		
Id. de Cuba	id.		
Canela de Ceylan	lib. 12		

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A.

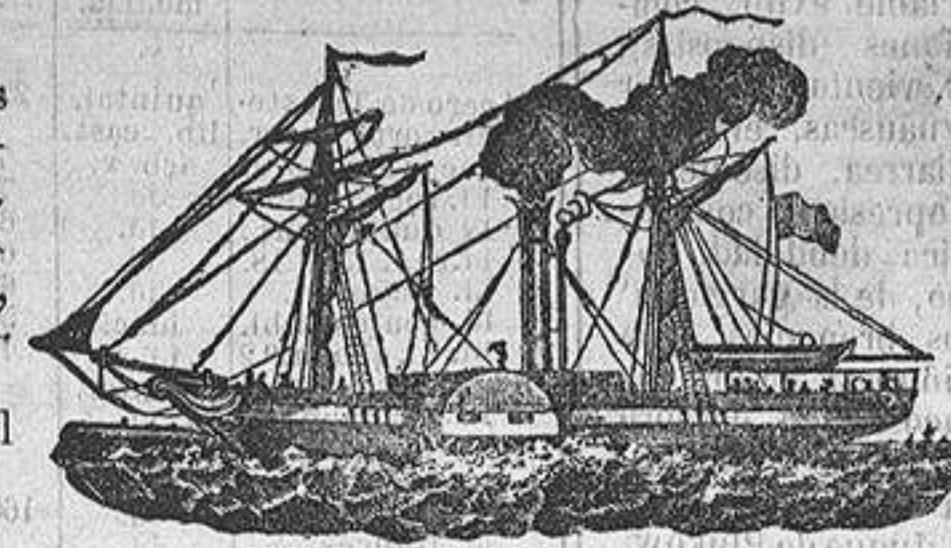
## PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el

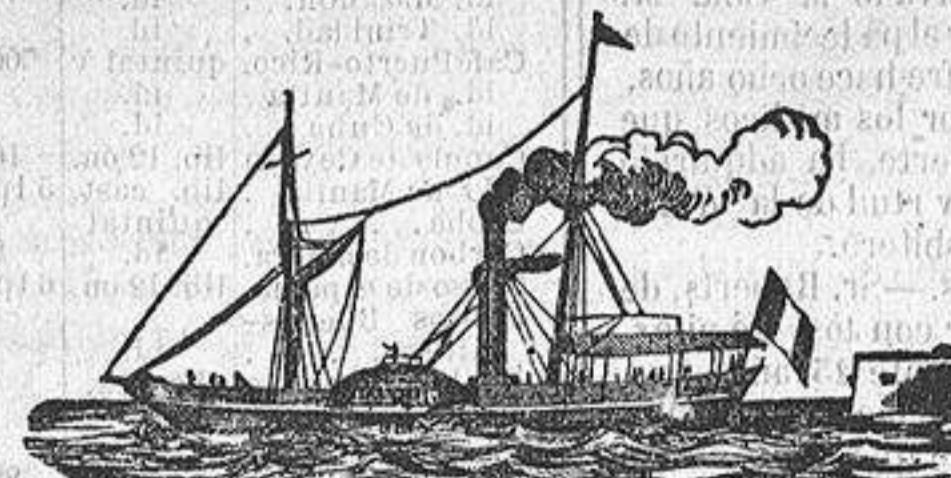


Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

## ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

## LINEA DE VAPORES

ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica mantequilla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarse hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros, éicoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrel el moreno claro d'Jeon. —44.

## Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

## EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarse hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; salas de baño á precios en extremo equitativos; esmerado servicio, la cocina francesa y española.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hace desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermifugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de geageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjetones, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin follar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduras, guardapelos, cigarretas con música, petacas, carteras, porteros, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbres de un asiento y una infinidad de artículos.

## HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacaciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulos ó herpéticos ó sifiliticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarratos respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecções urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivación, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, infecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos humores, frios, bronquitis, inaniciones, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodata, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis, tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodata, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodata ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El empasto de idem para bulbos, 10 reales. La pomada de nogal iodata para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodata para inyección senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanijamiento en robusto, al escrofulos en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Panteones, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodata, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

## HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Hierro líquido en gotas concentradas

EL UNICO LIBRE de

TODO ACIDO

Si olor sin sabor

«Su uso, dicen to-

das las celebridades

médicas de

Francia y Europa,

«no produce ni

constipación, ni

diarreas, ni can-

sancio de estómago; ademas, no en-

negreca nunca los dientes.»

UNICO ADOPTO EN TODOS LOS BODEGAES.

3 Medallas en las Exposiciones Curas radicadamente

ANEMIA, CLOROSIS, ABATIMENTO, EXTENAUACION

FLORES BLANCAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc.

Es el mas económico de los ferruginosos,

pues en frasco dura mas de un mes.

R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris.

(Desconfiar de las imitaciones y exigir la

marca de fábrica y firma.)

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA.

En MADRID: por mayor, Agencia

franco-española, Sordo, 31.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodríguez Hernandez.

Las Píldoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilia y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

JIPIPA Y PANAMA

Castores de verano de mucha novedad y

estremada ligereza.

Se limpian sombreros de jipipa.

TALLER DE PIPAS

DE MANUEL TORRENT,

Alameda de San Francisco números 45 y 47.

Alicante.

Memioches de 625 litros madera

castaño fondo roble á . . . . . 30 pts.

Idem idem de 600 litros á . . . . . 28 »

Líneas catalanas madera castaño ar-

queadas con 2 años biero a . . . . . 23 »

AVISO.

En el establecimiento de José Parra, calle

del Triunfo, número 2, se expenden acotes

de superior calidad de Biai y del país desde

48 pesetas arroba, hasta 20; y por libras á 3

reales y á 30 cuartos; también hay varias

clases de vino dulce de Benicama y de la

huerta seco de superior clase a precios muy

reducidos, así como aguardiente de 20 grados de anís doble de Monóvar, á 37 reales

cántaro.

LIBROS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

BIBLIOTECA ILUSTRADA

DE LA FAMILIA.

Segunda serie.

Tomos 8.º mayor prolongado, de buen pa-

pel, clara y compacta impresión, ilustrados

con láminas sueltas, CUATRO reales, tomo

encuadrados en tela con planchas de oro

SEIS reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que con-

tiene las preciosas novelas de Enault y Car-

cel *El último amor* y *La Canastilla de boda*,

ilustradas con hermosas láminas sueltas.

A este tomo seguirá *El primer año de*

*Matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con

obras de las Srs. Sinues, Grassi, Mendoza,

Raymond, Graven, Marcel etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de

Roux-Ferrand y Marcel, *Ni mas ni menos* y

*En un Escallo* adornadas con bonitas lámi-

nas tiradas aparte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á

a sus hijas las obras de esta Biblioteca en la

completa seguridad de que en su agradable

y interesante lectura no hallarán asunto, de-

nital ni palabra que pueda turbar su con-

ciencia, alarma su espíritu, ni excitársu

imaginacion.

Véndese en las principales librerías de

Madrid y provincias,

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, núm. 423.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor Amalia.

Sale de este puerto directamente para Oran todos los má-

ses á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan, viuda e hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

EL PASAGES.

Saldrá de este puerto directamente para SANTIAGO DE CU-

BA